



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

D E C R E T O No. LXIV-642

MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA COMO MAGISTRADO REGIONAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL LICENCIADO ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN.

ARTÍCULO PRIMERO. En términos de lo dispuesto por los artículos 58, fracción XXI; y 109, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se designa al Licenciado Andrés González Galván como Magistrado Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por un periodo de 6 años.

ARTÍCULO SEGUNDO. El periodo para el que se designa al Licenciado Andrés González Galván como Magistrado Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, iniciará a partir de la expedición del Decreto de designación correspondiente, y estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 110, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

ARTÍCULO TERCERO. En términos de lo previsto en los artículos 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 104 y 158, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el Magistrado designado deberá rendir ante esta soberanía popular la protesta de Ley.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor a partir de su expedición y se publicará en el Periódico Oficial del Estado.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
Cd. Victoria, Tam., a 30 de agosto del año 2021
DIPUTADO PRESIDENTE

ALFREDO VANZZINI AGUIÑAGA

DIPUTADA SECRETARIA

EDITH BERTHA RAMÍREZ GARCÉS

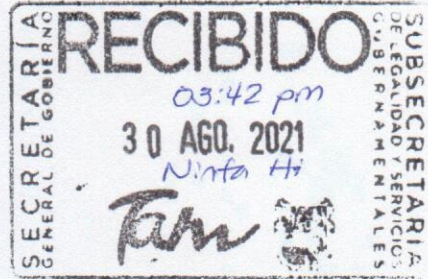
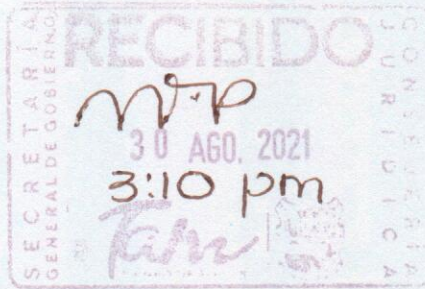
DIPUTADA SECRETARIA

EDNA RIVERA LÓPEZ

HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA COMO MAGISTRADO REGIONAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL LICENCIADO ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



Cd. Victoria, Tam., a 30 de agosto del año 2021.

**C. LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO
CIUDAD.**

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y para efectos de su publicación el día de hoy, por esta vía remitimos a Usted, el Decreto número LXIV-642, mediante el cual se designa como Magistrado Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, al Licenciado Andrés González Galván.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIPUTADA SECRETARIA

EDITH BERTHA RAMÍREZ GARCÉS

DIPUTADA SECRETARIA

EDNA RIVERA LÓPEZ